Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 3.2.2

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE **2** **AÑO** **2003**

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

Domicilio Social:	**C.I.F.**
JOSE MIGUEL ITURRIOZ, 26 - 20200 BEASAIN (GUIPUZCOA)	**A-20001020**

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:	**Firma:**
D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA - CONSEJERO DIRECTOR GENERAL - poder otorgado mediante el Notario Sr. Diego Granados Asensio, registrado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, tomo 983 de inscripción, folio 161, hoja nº 55329, inscripción 254ª en San Sebastián, el seis de Abril de 1.992	

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

			Individual	Consolidado
I.	Datos Identificativos del Emisor	0010	X	
II.	Variación del Grupo Consolidado	0020		X
III.	Bases de Presentación y Normas de Valoración	0030	X	X
IV.	Balance de Situación	0040	X	X
V.	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	0050	X	X
VI.	Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio	0060	X	X
VII.	Número de Personas Empleadas	0070	X	X
VIII.	Evolución de los Negocios	0080	X	X
IX.	Dividendos Distribuidos	0090	X	
X.	Hechos Significativos	0100	X	X
XI.	Anexo Explicativo Hechos Significativos	0110	X	
XII.	Informe Especial de los Auditores	0120		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

Las sociedades que con relación al último ejercicio han dejado de incorporarse al proceso de consolidación son: Gestión de Manuales Industriales y Sistemas Geminys S.A. y Metro de Salvador S.A.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Los datos expresados en este informe, están elaborados conforme a los principios criterios y políticas contables, utilizados en las últimas cuentas anuales de la Compañía, los cuales, se ajustan a la normativa vigente en la actualidad, que es de aplicación para la sociedad.

IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200	0	0
I. Gastos de Establecimiento	0210	0	0
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	17.535	14.000
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	17.535	14.000
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	75.830	69.333
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	33.510	28.646
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0	0
B) INMOVILIZADO (1)	0260	126.875	111.979
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	0	9.959
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0	0
II. Existencias	0300	17.541	50.731
III. Deudores	0310	316.362	279.003
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	49.027	2.494
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	0	0
VI. Tesorería	0340	1.829	317
VII. Ajustes por Periodificación	0350	106	649
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	384.865	333.194
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	511.740	455.132

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	10.319	10.319
II. Reservas	0510	115.593	110.694
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	0	0
IV. Resultado del Periodo	0530	10.404	8.635
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550	0	0
A) FONDOS PROPIOS	0560	136.316	129.648
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	0590	5.014	16.246
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	655	2.878
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	0	0
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	0	0
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625	0	0
V. Otras Deudas a Largo	0630	51.869	37.880
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	51.869	37.880
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	47	323
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	9.961	41.001
IV. Acreedores Comerciales	0665	252.864	195.559
V. Otras Deudas a Corto	0670	32.596	15.043
VI. Ajustes por Periodificación	0680	43	45
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	295.511	251.971
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695	22.375	16.509
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	0700	511.740	455.132

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	418.665	100,00%	320.757	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0810	4.536	1,08%	6.966	2,17%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820	-69.606	-16,63%	-7.739	-2,41%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	353.595	84,46%	319.984	99,76%
- Compras Netas	0840	-164.422	-39,27%	-150.987	-47,07%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	14.854	3,55%	-1.003	-0,31%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	-54.411	-13,00%	-38.542	-12,02%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	149.616	35,74%	129.452	40,36%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880	0	0,00%	0	0,00%
- Gastos de Personal	0890	-121.680	-29,06%	-109.474	-34,13%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	27.936	6,67%	19.978	6,23%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-12.514	-2,99%	-11.448	-3,57%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915	0	0,00%	0	0,00%
+/- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920	-1.852	-0,44%	3.909	1,22%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	13.570	3,24%	12.439	3,88%
+ Ingresos Financieros	0940	442	0,11%	3.843	1,20%
- Gastos Financieros	0950	-2.117	-0,51%	-4.413	-1,38%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960	0	0,00%	0	0,00%
+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	11.895	2,84%	11.869	3,70%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021	46	0,01%	78	0,02%
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023	395	0,09%	0	0,00%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026	0	0,00%	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030	0	0,00%	-1.765	-0,55%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	12.336	2,95%	10.182	3,17%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042	-1.932	-0,46%	-1.547	-0,48%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	10.404	2,49%	8.635	2,69%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200	0	0
I. Gastos de Establecimiento	1210	45	120
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220	17.596	14.206
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221	0	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222	17.596	14.206
III. Inmovilizaciones Materiales	1230	81.421	75.788
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240	18.780	11.047
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255	0	0
B) INMOVILIZADO (1)	1260	117.842	101.161
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270	0	0
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280	0	9.959
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290	0	0
II. Existencias	1300	29.453	76.450
III. Deudores	1310	328.726	275.992
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320	49.816	3.766
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330	0	0
VI. Tesorería	1340	3.226	810
VII. Ajustes por Periodificación	1350	315	762
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360	411.536	357.780
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370	529.378	468.900

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	1500	10.319	10.319
II. Reservas Sociedad Dominante	1510	115.593	110.694
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520	2.254	3.594
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530	-2.751	-4.368
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540	11.606	9.838
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550	0	0
A) FONDOS PROPIOS	1560	137.021	130.077
B) SOCIOS EXTERNOS	1570	1.879	2.849
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580	0	0
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1590	5.014	16.246
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600	831	3.045
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615	0	0
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625	0	0
IV. Otras Deudas a Largo	1630	51.901	37.922
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640	51.901	37.922
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655	47	323
III. Acreedores Comerciales	1665	275.737	241.046
IV. Otras Deudas a Corto	1670	33.331	20.680
V. Ajustes por Periodificación	1680	43	45
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	1690	309.158	262.094
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695	23.574	16.667
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	1700	529.378	468.900

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	495.479	100,00%	392.489	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	1810	4.649	0,94%	7.212	1,84%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	-82.768	-16,70%	-14.430	-3,68%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	417.360	84,23%	385.271	98,16%
- Compras Netas	1840	-205.529	-41,48%	-194.115	-49,46%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850	20.177	4,07%	-920	-0,23%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-66.180	-13,36%	-48.586	-12,38%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	165.828	33,47%	141.650	36,09%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880	0	0,00%	0	0,00%
- Gastos de Personal	1890	-133.177	-26,88%	-118.095	-30,09%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	32.651	6,59%	23.555	6,00%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-13.458	-2,72%	-12.331	-3,14%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915	0	0,00%	0	0,00%
+/- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	-3.461	-0,70%	2.653	0,68%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	15.732	3,18%	13.877	3,54%
+ Ingresos Financieros	1940	3.322	0,67%	5.703	1,45%
- Gastos Financieros	1950	-4.535	-0,92%	-7.314	-1,86%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	0	0,00%	0	0,00%
+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Conversión (18)	1980	0	0,00%	0	0,00%
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	214	0,04%	243	0,06%
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	0	0,00%	0	0,00%
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	14.733	2,97%	12.509	3,19%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	64	0,01%	78	0,02%
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	-393	-0,08%	0	0,00%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	0	0,00%	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	0	0,00%	-18	0,00%
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	14.404	2,91%	12.569	3,20%
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	-2.758	-0,56%	-2.607	-0,66%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	11.646	2,35%	9.962	2,54%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	-40	-0,01%	-124	-0,03%
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	11.606	2,34%	9.838	2,51%

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
VEHICULOS FERROVIARIOS	**2100**	362.938	257.092	431.089	321.488
RODAJE FERROVIARIO	**2105**	25.723	32.286	24.487	32.286
REPARACION FERROVIARIA	**2110**	8.525	5.485	8.066	5.485
PIECERIO FERROVIARIO	**2115**	8.546	14.717	12.358	14.664
RESTO	**2120**	12.933	11.177	19.479	18.566
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	**2145**				
Total I. N. C. N	**2150**	418.665	320.757	495.479	392.489
Mercado Interior	**2160**	228.606	157.510	228.606	157.561
Exportación: Unión Europea	**2170**	104.309	94.265	104.309	94.265
Países O.C.D.E.	**2173**	82.617	56.538	152.827	120.829
Resto Países	**2175**	3.133	12.444	9.737	19.834

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	**3000**	3.158	2.923	3.476	3.180

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

El importe neto consolidado de la cifra de negocios, ha ascendido a 495.479 miles de euros, que supone 102.990 miles de euros más, (26%), que el del año 2.002 que alcanzó la cifra de, 392.489 miles de euros.

El cash-flow consolidado después de impuestos, ha ascendido a 25.064 miles de euros, superior en 2.895 miles de euros, (13%), al cash-flow consolidado del año anterior, que ascendió a la suma de, 22.169 miles de euros.

El resultado consolidado después de impuestos, ha ascendido a 11.606 miles de euros, 1.768 miles de euros más, (18%), que el resultado consolidado del año anterior que fué de 9.838 miles de euros.

La cartera de pedidos se sitúa al 31 de Diciembre del 2.003 en niveles de, 1.590.002 miles de euros, correspondiendo a exportación el 50%.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
Acciones Ordinarias	**3100**	36,3	1,09	3.737
Acciones Preferentes	**3110**			
Acciones sin Voto	**3120**			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

		SI	NO
1.Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	**3200**		X
2.Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	**3210**		X
3.Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	**3220**		X
4.Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	**3230**		X
5.Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	**3240**		X
6.Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	**3250**		X
7.Modificaciones de los Estatutos Sociales.	**3260**		X
8.Transformaciones, fusiones o escisiones.	**3270**		X
9.Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	**3280**		X
10.Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	**3290**		X
11.Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	**3310**		X
12.Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	**3320**		X
13.Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).	**3330**		X
14.Otros hechos significativos.	**3340**	X	

(*)Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)
Conforme al acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el dia 7 de Junio del 2.003, se decidió repartir un dividendo de 3.736,60 miles de euros, destinando 4.899 miles de euros a Reservas voluntarias.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL INFORME SEMESTRAL
(GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadres por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Las distintas rúbricas que componen el Inmovilizado se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a 12 meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en Acreedores a Corto Plazo.

(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

(6) En la rúbrica Otros Ingresos se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(7) En la rúbrica Gastos Externos y de Explotación se incluirán:

* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores

(arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.)los tributos , (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

* La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(8) Otros Gastos e Ingresos comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(9) La Variación de las Provisiones de Circulante comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de caracter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(10) Las Dotaciones para Amortizaciones y Provisiones Financieras comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de caracter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(11) Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial o material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(12) La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(13) Los Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

(15) Los Otros Resultados Extraordinarios comprenderán:

* El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del periodo.

* Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

(17) y (18) Las rúbricas Resultados y Diferencias de Conversión (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado: se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.